

FUNDE participa en Foro del Sistema de Pensiones Salvadoreño



Las instituciones que integran el Grupo Técnico de Sostenibilidad Fiscal (GTSF), conformado por la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN), las Universidades “Dr. José Matías Delgado” (UDJMD) y Francisco Gavidia (UFG), y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), en un esfuerzo por contribuir al diálogo nacional sobre pensiones, organizaron el “Foro del Sistema de Pensiones Salvadoreño”.

El Grupo Técnico se conformó en 2013 con el objetivo de contribuir al debate técnico de temas relacionados con las finanzas públicas del país, aspirando a que la discusión nacional pueda nutrirse con aportes académicos, de manera de ir construyendo políticas públicas con solidez técnica.

En el evento se presentaron dos documentos técnicos en los que se aborda el tema de pensiones desde diferentes perspectivas. El primero, elaborado por Carlos Pérez, consultor de FUNDE, titulado “Líneas generales para una reforma previsional en El Salvador”, en el cual se realiza un diagnóstico del sistema de pensiones, se analizan los desafíos de una reforma de este tipo, la cual debería buscar ampliar la cobertura, aumentar el valor de las pensiones y mejorar la equidad distributiva de los beneficios, reconociendo que el país atraviesa por un período de bajo crecimiento y fuertes restricciones presupuestarias por parte del gobierno; además, establece una posible ruta crítica de los cambios que es necesario realizar para lograr los objetivos deseados.

El segundo –elaborado por Carolina Alas de Franco, José Andrés Oliva, Luz María Serpas de Portillo y Álvaro Trigueros, todos del Departamento de Estudios Económicos

de FUSADES– se denomina “Indisciplina fiscal y el mito de las pensiones”, en el cual se considera que el diagnóstico macroeconómico de las finanzas públicas del país revela una situación crítica de elevado déficit fiscal y creciente endeudamiento público que, de continuar, puede llevar a una grave crisis económica y social. Ante esta situación este documento advierte sobre la necesidad de realizar un ajuste fiscal de, al menos, 2.3% del PIB sobre el balance primario y elevar la tasa de crecimiento económico de manera sostenida por varios años, a efecto de mantener la sustentabilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, se evalúan dos posibles escenarios de reforma previsional y su impacto en las trayectorias fiscales, concluyendo que la mejor salida es fortalecer el funcionamiento del Sistema de Ahorro para Pensiones, complementándolo con nuevas medidas.

El GTSF reconoce que el sistema de pensiones presenta deficiencias que es necesario superar, de manera técnica e informada, de tal forma que se realice un cuidadoso análisis de los ajustes que deban realizarse; sin embargo, por las implicaciones que tendría una reforma para los afiliados al sistema y la población en general, debe buscarse que los cambios estén fundamentados en estudios técnicos y análisis actuariales robustos, que permitan la búsqueda de las mejores opciones de solución.

Ante estos desafíos, el GTSF considera recomendable que se integre una comisión técnica, con participación de los sectores sociales relevantes, para que estudie a profundidad los problemas y las oportunidades que presenta el sistema de pensiones del país, se realicen los estudios actuariales necesarios, analice las posibles opciones de solución, y formule una propuesta de cambios que se orienten hacia la solución de los problemas identificados en el sistema previsional. El GTSF ya ha sostenido dos reuniones con el Secretario Técnico de la Presidencia, a fin de buscar contribuir con insumos técnicos a los análisis que realiza el gobierno; en la reunión más reciente, el GTSF planteó al Secretario Técnico la propuesta de una comisión técnica.

NOTA ACLARATORIA ANTE NOTICIA PUBLICADA POR EL DIARIO DE HOY EL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE

El estudio "Líneas generales para una reforma previsional" presenta una serie de medidas paramétricas y no paramétricas que pueden implementarse de manera independiente o en conjunto. Cada medida tiene un impacto directo en el saldo de la cuenta individual de ahorro para pensiones (CIAP) y en la tasa de reemplazo o pensión, que es también mostrado en el estudio. En conjunto, las medidas tienen la capacidad de aumentar los ahorros de un cotizante al final de su vida laboral activa en tal cuantía que la pensión que recibiría al retirarse aumentaría entre 40% y 50% respecto a lo que se paga hoy en día. Así pues, si actualmente la tasa de reemplazo o pensión es en promedio 40% del salario, con el total de las reformas podría llegar a 80%-90% del salario básico.

Enlace original: <http://www.funde.org/funde-participa-en-foro-del-sistema-de-pensiones-salvadoreno>